



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS

C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.: 950350800 FAX: 950350853

**ACTA Nº 04/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO DE LAS TRES VILLAS (ALMERÍA) DE 27 DE ABRIL DE 2015**

ASISTENTES

Alcaldesa

Dña. Virtudes T. Pérez Castillo
(PSOE)

Concejales

D. José Ocaña García (PSOE)

Dª. Mª Rosario Rebaque Villazala
(PSOE)

D. Pedro Hidalgo Lázaro (PSOE)

D. Juan Diego Jiménez Santander
(IULV-CA)

Dª. Magdalena Moya Martínez (PP)

AUSENTES

D. Manuel Ayala Rodríguez (IULV-CA)

SECRETARIO ACCIDENTAL

En el Municipio de Las Tres Villas (Almería) siendo las 18:30 horas y bajo la Presidencia de Dña. Virtudes T. Pérez Castillo, Alcaldesa de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Pleno debidamente convocada en tiempo y forma, en primera convocatoria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 3/2015 DE 25 DE MARZO DE 2015.

Por el Sr. Secretario se pregunta a los miembros de la Corporación si se aprueba el acta de la sesión anterior y que ha sido oportunamente distribuida con la convocatoria.

Al no producirse ninguna pregunta y pasados al turno de votación se acuerda APROBAR el acta con el voto favorable del GRUPO SOCIALISTA (4) y el GRUPO POPULAR (1), y la abstención del GRUPO IULV-CA (1); ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales..

SEGUNDO.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES, EN VIRTUD DEL ART. 26 DE LA L.O.R.E.G., MODIFICADO POR LA LEY ORGÁNICA 2/2011, DE 28 DE ENERO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.

En virtud de lo establecido en la L.O.R.E.G. se procede al sorteo para la propuesta de designación de miembros de mesa para las Elecciones Municipales, de 24 de mayo de 2015, con el siguiente resultado:

Mesa A.

Presidenta: Lao Hernández, María Angustias.

1º suplente de Presidente: López Capel, Trinidad.

2º suplente de Presidente: González Magaña, Eduardo.

Vocal 1º: Hernández Lázaro, Aurelia Francisca.

1º suplente de vocal 1º: Díaz López, Pedro.

2º suplente de vocal 1º: Lázaro Castillo, Juan Antonio.

Vocal 2º: Castillo Romero, María Dolores.

1º suplente de vocal 2º: Martínez Gómez, Isabel.

2º suplente de vocal 2º: González Aparicio, Trinidad Francisca.

Mesa B.

Presidente: Alcázar Martínez, Antonio.

1º suplente de Presidente: Jiménez Santander, Manuel Eusebio.

2º suplente de Presidente: Moya Vaquero, Antonio Jesús.

Vocal 1º: Ríos González, Raquel.

1º suplente de vocal 1º: Yebra Martínez, Rosalía.

2º suplente de vocal 1º: Ocaña García, Antonio.

Vocal 2º: Martínez Sánchez, Justo José.

1º suplente de vocal 2º: Santander Ruiz, Valentín.

2º suplente de vocal 2º: Ortega Ortuño, Francisco.

Seguidamente, D^a. Virtudes Teresa Pérez Castillo, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 18:45 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Fdo.: Virtudes Teresa Pérez Castillo

Fdo.: Miguel Ángel Sierra García